



CONVOCATORIA DE REMATE

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO,
HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL,
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA
VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL
PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

- - - EL LIC. RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADA EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 23, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA AYERIM GUILLEN HERNANDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE ORDENO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00373/2016** RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LICENCIADO FRANCISCO MARTINEZ NIETO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, Y CONTINUADO POR EL C. JOSE ANTONIO MARIN FLORES, COMO NUEVO CESIONARIO, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO JORGE ANTONIO PÉREZ SANCHEZ, EN CONTRA DE RODOLFO BARCENAS DE LA CUESTA, SACAR A REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE DEMANDADA **RODOLFO BARCENAS DE LA CUESTA**, EL QUE SE IDENTIFICA COMO: FINCA NUMERO 51189, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS; CONDOMINIO DENOMINADO "LOS ROBLES III", DE CIUDAD MADERO TAMAULIPAS, DEPARTAMENTO 4, NÚMERO 61-4, DEL MODULO 61, OBJETO DE ESTA OPERACIÓN, CONTRUIDO SOBRE EL LOTE NÚMERO 61, DE LA MANZANA 1, UBICADO EN LA CALLE PRIVADA ALAMO, EL CUAL CONSTA DE SALA, COMEDOR, COCINA, ALCOBA, DOS RECAMARAS, BAÑO COMPLETO, Y BAÑO DE SERVICIO, CON UNA SUPERFICIE DE 68.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 9.65 METROS, CON DEPARTAMENTO 61-3, Y 4.00 METROS CON ÁREA COMÚN; AL SUR: EN 12.15 METROS CON DEPARTAMENTO 60-3 Y 1.50 METROS CON CUBO DE LUZ; AL ESTE: EN 3.20 METROS CON DEPARTAMENTO 68-3 Y 2.80 METROS CON CUBO DE LUZ; AL OESTE: EN 3.50 METROS Y 2.50 METROS CON ÁREA COMÚN Y FACHADA QUE VE A LA PRIVADA ALAMO; ARRIBA CON AZOTEA; ABAJO CON DEPARTAMENTO 61-2, A DICHA VIVIENDA LE CORRESPONDE UN (1.5625%) DE INDIVISO SOBRE LAS PARTE COMUNES DEL REGIMEN.- DEBIENDO PARA TAL FIN CITAR A POSTORES MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO COMO EN UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA PLAZA, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN DÍAS NATURALES.- -CONVOCANDO A POSTORES Y ACREEDORES A LA **PRIMERA ALMONEDA**, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EN

PUNTO DE LAS (12:00) DOCE HORAS DEL DÍA (04) CUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA VIRTUAL, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE ZOOM EN EL LINK: <https://us02web.zoom.us/j/87170078423?pwd=OE8ralFxdTNVN1Z4VGRsT0xwWmEvQT09>

ID de reunión: 871 7007 8423 Código de acceso: 209054.- ASIMISMO Y EN VIRTUD QUE EL VALOR COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE ES POR LA CANTIDAD DE \$275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), LO ANTERIOR DE LOS DICTÁMENES PERICIALES RENDIDO POR LOS PERITOS DE LAS PARTES.- SE PRECISA COMO POSTURA BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$183,333.33 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA.- EN LA INTELIGENCIA QUE LA ULTIMA DE LAS PUBLICACIONES ALUDIDAS DEL EDICTO DEBERÁ HACERSE POR LO MENOS TRES DÍAS ANTES A LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE REMATE.- HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE PARA ACUDIR A LA ALMONEDA DEBERÁN DEPOSITAR EN EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CON SEDE EN ESTE DISTRITO JUDICIAL A DISPOSICIÓN DEL JUEZ EL IMPORTE EQUIVALENTE AL 20% (VEINTE) POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE DEL BIEN PRESENTANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, ASÍ COMO ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVAN SU POSTURA; Y QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$36,666.66 (TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.),DEBIENDO GESTIONAR EL CERTIFICADO DE DEPOSITO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN A FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, Y HECHO LO ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR AL EFECTO EL CERTIFICADO ALUDIDO, CON ESCRITO EN SOBRE CERRADO EN QUE SIRVA SU POSTURA, EN EL ENTENDIDO QUE DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL PUNTO SEGUNDO DEL ACUERDO GENERAL NUMERO 07/2021 DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ACORDADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, EL ESCRITO DE CONTESTACIÓN PODRÁ PRESENTARSE MEDIANTE LOS BUZONES JUDICIALES O DIRECTAMENTE EN LA OFICIALÍA COMÚN DE PARTES.- ASIMISMO, SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ÉSTE JUZGADO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE JUAN DE VILLATORO, NÚMERO 2001, COLONIA TAMPICO-ALTAMIRA, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, TELÉFONO 833-1-60- 21-11. PARA ESTE FIN ES DADO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 30 DE OCTUBRE DEL 2020.- DOY FE.-----

A T E N T A M E N T E.

Lic. Raúl Escamilla Villegas

Juez Sexto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, habilitada en funciones de materia Civil, de conformidad con el acuerdo plenario N° 23, de fecha veinte de octubre del dos mil dieciséis, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Lic. Ayerim Guillén Hernández



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

Secretario de Acuerdos
L'VPGB

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000015016688

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00373-2016_333_01-04-2022_17-18-58.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	RAÚL ESCAMILLA VILLEGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000000008226	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-04-04T17:59:25Z / 2022-04-04T12:59:25-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	0b b9 0d 99 73 4f c0 f9 14 f0 73 c1 0e 9e 3c 00 0c 4e 0d 6d 8c 7d c6 39 cf 86 bf 18 ff 3b 78 19 9c 8b ff 2d d2 36 90 ed 5b d4 a0 cb 97 fa d7 45 fa 67 aa e4 d9 0d dc 0a 76 71 68 58 60 01 52 85 a7 78 ad c0 06 1e de 4f 68 7a cf 82 5a cd 34 84 b0 a1 1f 97 43 15 a9 68 e9 76 ff 4b 6b df 52 6e 61 a0 9d f6 d0 e5 e4 29 42 f0 12 81 50 26 0f ac 5b 87 0a a0 46 20 36 86 5f d9 30 ab f2 ab 84 ca db df 1f 67 69 c6 e5 2d 79 9e a0 97 19 be bf 2f 60 74 44 f2 82 14 68 c6 33 9a b4 0e 84 62 bc 85 f1 47 3f 11 b8 e1 2d 4a a5 a3 ee ac 71 3d 1e 46 7b f1 23 ab ca 5b 4e 02 e1 87 ad 5b fa 13 d0 65 16 fc d6 84 4c f9 12 a3 a0 43 68 62 b6 06 0f e2 a6 a3 d5 4d d6 1e c7 ee 0e df 07 f6 43 6a 96 91 2d 5d c2 4f 2f e6 c4 87 5a ee a5 fe 47 9d 3e 20 bc 07 e1 7c 90 3a 92 50 1f dc 00 b9 e7 3d e0 20			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-04-04T17:59:25Z / 2022-04-04T12:59:25-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000000008226			



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000015016644

Archivo Firmado: 86_EDICTO_EX_00373-2016_333_01-04-2022_17-18-58.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	AYERIM GUILLEN HERNANDEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000009402	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-04-04T17:57:46Z / 2022-04-04T12:57:46-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	67 88 b1 44 0f 82 f1 f2 21 02 e6 2f 53 28 be 03 8f 97 dc c9 a3 4f f5 cb f9 68 6c c9 69 3c 64 2a bc 2e 7d bb cb 18 d1 0c b4 f7 95 71 1a f8 65 d5 7d fa cc c6 f7 8e e4 2a 93 82 64 c5 01 b2 30 ae f9 5f 61 22 3d 15 88 f5 c8 12 15 ce 80 52 fa 68 e5 77 dc 34 0f e5 c6 b2 3f b5 d2 a7 e6 25 aa 03 ab 8e 5e e7 fe aa d1 7f 70 8b df d9 d7 ec 7f af 78 4a c7 0c d7 ca 0c 44 b7 75 a5 4d 10 68 14 63 74 15 d7 22 6d 3f 2f 46 86 67 ee 44 96 06 07 79 9d 2e 24 b3 78 1d de 28 24 3e 59 96 b5 2f 75 a4 c1 19 2b 9b 38 c3 46 33 cc 9a db 39 91 66 00 23 96 b3 81 39 e3 4c 1a 2d f1 d0 d6 1c 3d 93 a4 a4 01 ec d5 53 36 e1 97 66 88 c8 8e f4 33 8f 6b af 2f 95 f8 23 8a c1 e7 4e ca e1 76 70 57 c8 3d 72 f4 fb 12 11 1b 67 89 e9 44 ed 01 e9 08 ca ff 8e 37 c8 53 00 8c 85 d9 08 18 3f 00 42 35 c2 ea 6e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-04-04T17:57:47Z / 2022-04-04T12:57:47-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000009402			

